

¿Desea publicar en Editorial Guaymuras?

1. Publicaciones con el sello de Editorial Guaymuras

Uno de nuestros principales propósitos es publicar la obra de autores nacionales para contribuir a enriquecer el patrimonio cultural hondureño. Si una persona desea que su trabajo sea publicado bajo nuestro sello editorial, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Guaymuras prioriza la edición de investigaciones y ensayos sobre historia, antropología, lingüística, sociología, ciencias políticas, educación, economía, ciencias ambientales, cultura, arte y otras disciplinas que contribuyen al conocimiento y la comprensión de nuestra realidad y sus protagonistas. En Literatura, privilegia el ensayo y la narrativa. **Por los momentos no se está evaluando poesía.**
- El autor someterá su escrito a consideración del Consejo Editorial. Si este acuerda que reúne los requisitos de calidad, novedad, interés y viabilidad presupuestaria, y recomienda su publicación, la Editorial lo incluirá en su programa de publicaciones y asumirá los gastos de publicación y distribución.
- Para ser evaluado por el Consejo Editorial, el escrito debe observar una correcta ortografía, una cuidadosa redacción y rigurosidad en la referencia de las fuentes y la bibliografía.
- De aprobarse la publicación y si el autor está de acuerdo, se realiza un contrato que se ajusta a la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Honduras. Salvo tratos especiales, se reconoce el 10% por concepto de derecho de autor sobre los ejemplares vendidos. Si el autor lo prefiere, puede recibir este porcentaje en ejemplares de su libro. También recibirá ejemplares de cortesía y un descuento

especial por los libros que solicite después de entregados los correspondientes a sus derechos.

- La Editorial también realiza coediciones con autores, instituciones y otras editoriales, cuyas condiciones varían según el caso.
- Guaymuras recibe muchas propuestas y los miembros del Consejo Editorial realizan su trabajo de manera voluntaria. Por tanto, la persona interesada tendrá que esperar como mínimo tres meses para conocer la decisión. El plazo para publicar el texto dependerá de su extensión, características, de la disponibilidad presupuestaria de la Editorial y de los compromisos previos.
- Si la obra no fue considerada para publicación, la Editorial **no está obligada a hacer una evaluación crítica de la misma**. Tampoco se aceptarán “muestras” o fragmentos de un trabajo para hacer una evaluación previa o dar consejos al autor de cómo debe escribir, pues no se cuenta con el personal ni el tiempo para ello.
- Para la evaluación, la obra tendrá que enviarse en documento Microsoft Word en cualquiera de sus versiones, o en PDF, a la siguiente dirección:
guaymuras@gmail.com

Nota: No se debe presentar el texto diagramado. Entre menos caracteres y formatos incluya, más fácil y rápida será su lectura y producción.

2. Publicaciones independientes

La Editorial también ofrece sus servicios profesionales para publicar obras de autores e instituciones que desean difundir su trabajo. El interesado cubrirá los costos de la publicación y, por supuesto, dispondrá plenamente de los ejemplares de que

consta la edición. En esta modalidad, por lo general, el libro no lleva el sello de Editorial Guaymuras.

Los servicios que presta la Editorial incluyen desde la revisión y edición ortográfica y de estilo del original, hasta el diseño, diagramación e impresión. También el trámite para solicitar el ISBN y entrega de la versión final en PDF. Es decir, que se brinda el mismo cuidado editorial que se aplica a las publicaciones que se hacen con el sello de Editorial Guaymuras.

Si la persona interesada lo desea, también se ofrece el servicio de edición en PDF. Es decir, que no necesariamente debe imprimir la publicación.

Cómo cotizar

Para solicitar una cotización de impresión, el autor enviará el archivo en Microsoft Word en cualquiera de sus versiones, o en PDF, a la siguiente dirección: guaymuras@gmail.com
Además, es necesario que aporte los siguientes datos:

- a) Especificar si desea revisión y edición de los textos
- b) Formato o tamaño de la publicación
- c) Tipo de papel en páginas interiores
- d) Si los interiores incluyen fotografías, gráficos u otro tipo de ilustraciones: cuántas y si se requieren con uno o más colores.
- e) Portada: si la desea full color, tipo de papel o cartoncillo, con o sin solapas.
- f) Cantidad de ejemplares. En vista de que nuestro sistema de impresión es offset, **no se hacen tirajes menores de 200 ejemplares.**

Para las publicaciones en PDF bastará con aportar los datos correspondientes a los incisos a), b) y d).

Nota: Si por alguna razón la persona interesada no puede o no desea enviar el archivo electrónico, especificará el formato de la página (carta, oficio u otro) número de páginas, tipo y

tamaño de letra, así como el interlineado en que está el original.

1. Si se procede a la publicación, el autor entregará el texto en versión electrónica, en el programa Microsoft Word en cualquiera de sus versiones.
2. Las fotografías deberán ser originales o digitalizadas con extensión jpg. Si se incluyen pinturas, dibujos, o cualquier otro tipo de ilustración, deberá consignarse el autor o dueño y contar con el permiso para su publicación. Si son extraídas de internet, deberán tener la calidad requerida y especificar la fuente.

La persona interesada en esta modalidad, puede solicitar información adicional y presupuesto en las oficinas administrativas ubicadas en la siguiente dirección:

Editorial Guaymuras
Barrio La Leona, una cuadra arriba del Parque La Leona,
entre Ave. Zaragoza y Ave. España, #1074
Tegucigalpa.

También puede solicitar información en los teléfonos:
2237-5433, 2238-3401, y por medio del correo electrónico:
guaymuras@gmail.com